



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
09-100105-0217-CI	Ordinario	Civil	2019/ 000714	9:00 am

Por tanto: Se admite el recurso de casación interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
12-000168-0679-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000750	12:00 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000109-0942-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000715	9:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia de primera instancia. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de Guanacaste, sede Liberia, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000073-0643-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000716	9:10 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000098-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000755	12:25 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000460-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000717	9:15 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002404-1102-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000721	9:35 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002421-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000722	9:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002748-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000757	12:35 pm

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida. VOTO SALVADO: Las Magistradas Varela Araya y Chacón Artavia salvan el voto, revocan la sentencia impugnada, desestiman en su totalidad la demanda, acogen la excepción de falta de derecho y resuelven sin especial condenatoria en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-300182-0920-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000758	12:40 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000053-0296-CI	Ordinario	Civil	2019/ 000723	9:45 am

Por tanto: Se ordena remitir el presente asunto a la Sala Primera la Corte Suprema de Justicia para que resuelva lo que corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000055-0296-CI	Ordinario	Civil	2019/ 000724	9:50 am

Por tanto: Se ordena remitir el presente asunto a la Sala Primera la Corte Suprema de Justicia para que resuelva lo que corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000228-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000759	12:45 pm

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se anula el fallo impugnado únicamente en cuanto condenó al demandado al pago de costas. En su lugar, procede exonerar a dicha parte del pago de esos gastos.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000379-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000725	9:55 am

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

Por tanto: Se declara con lugar el recurso. Se deniega la defensa de falta de derecho, se acoge la demanda y se condena al Estado a restituir a la actora las diferencias salariales por concepto del recargo de horario ampliado, desde el primero de febrero del dos mil quince y hasta su efectivo pago; así como a pagar todas las diferencias adeudadas por concepto de aguinaldo, vacaciones y salario escolar. Asimismo, se condena al demandado al pago de los intereses, indexación y ambas costas. Las personales se fijan en el monto prudencial de trescientos mil colones. VOTO SALVADO: Las magistradas Varela Araya y Chacón Artavia salvan el voto y declaran sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000630-0166-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000726	10:00 am

Por tanto: Se revoca parcialmente el fallo. Se exonera a la parte accionada del pago de costas. En todo lo demás, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000764-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000727	10:05 am

Por tanto: Se acoge el recurso del Estado en cuanto a costas, que se revoca y se resuelve sin especial condena en esos gastos. En lo demás que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001270-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000728	10:10 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001518-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000729	10:15 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000005-1516-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000730	10:20 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000116-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000731	10:25 am

Por tanto: En lo que fue objeto del recurso, se confirma la sentencia impugnada. VOTO SALVADO: Las Magistradas Varela Araya y Chacón Artavia salvan el voto, revocan la sentencia recurrida, acogen la excepción de falta de derecho y desestiman la demanda en todos sus extremos, resolviendo sin especial condena en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000957-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000761	12:55 pm

Por tanto: En lo que fue objeto del recurso, se confirma el fallo impugnado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-001367-0166-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000735	10:45 am

Por tanto: Se declara con lugar el recurso presentado por la parte demandada. Se anula la sentencia recurrida. Se acoge la excepción de falta de derecho y se declara sin lugar la demanda. Se falla el proceso sin especial condenatoria en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-001472-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000736	10:50 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso para ante esta Sala. Devuélvase el expediente al Juzgado para que se pronuncie sobre la admisibilidad del recurso formulado por la parte demandada, considerando que el proceso es de menor cuantía.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

17-000004-1596-LA

Ordinario

Sala Segunda

2019/ 000737

10:55 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso por la forma y se acoge parcialmente por razones de fondo. Se anula la sentencia recurrida únicamente en cuanto concedió las vacaciones del último período. En su lugar, respecto de esta pretensión se admite la excepción de falta de derecho y se deniega. En lo demás objeto de recurso se mantiene lo resuelto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

17-000142-1342-LA

Fuero especial

Sala Segunda

2019/ 000762

1:00 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

17-000176-0505-LA

Ordinario

Sala Segunda

2019/ 000738

11:00 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

17-000271-0187-FA

Impugnación de reconocimiento

Familia

2019/ 000739

11:05 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000363-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000740	11:10 am

Por tanto: Se confirma el fallo impugnado en lo que fue objeto de recurso. VOTO SALVADO: El Magistrado Aguirre Gómez salva el voto y resuelve modificar la sentencia recurrida en cuanto limitó el pago del reajuste salarial derivado de la resolución DG-078-89 al cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, para disponer que la actora, tiene derecho al reajuste a futuro. NOTA: El Magistrado Sánchez Rodríguez pone nota.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000752-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000741	11:15 am

Por tanto: Se anula la sentencia número novecientos veinticuatro guión dos mil dieciocho de las once horas treinta minutos del treinta y uno de mayo del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José. Vuelvan los autos a ese despacho para lo que en derecho corresponda.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000792-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000742	11:20 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-002843-0173-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000746	11:40 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo de origen, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-003078-1178-LA	Fuero especial	Sala Segunda	2019/ 000747	11:45 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, Sección Segunda, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000006-1508-LA	Fuero especial	Sala Segunda	2019/ 000764	1:10 pm

Por tanto: Se anula la sentencia del Juzgado Contravencional y Menor Cuantía de Guatuso, número catorce guión dos mil dieciocho de las diez horas y treinta y cuatro minutos del veinte de setiembre de dos mil dieciocho. Vuelvan los autos a ese despacho. Envíese testimonio de todo lo actuado en este expediente al Tribunal de la Inspección Judicial para lo de su cargo.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000053-0938-FA	Reconocimiento de unión de hecho	Familia	2019/ 000765	1:15 pm

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000092-0505-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000748	11:50 am

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se modifica la sentencia recurrida sólo en cuanto reconoció el derecho de la actora a la pensión del Régimen no contributivo, sin dejar establecido en la parte dispositiva su fecha de rige. En su lugar, dicho derecho rige desde la firmeza de la sentencia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000096-1342-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000766	1:20 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000759-0929-LA	Fuero especial	Sala Segunda	2019/ 000767	1:25 pm

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 3 mayo, 2019

18-001677-1178-LA

Ordinario

Sala Segunda

2019/ 000749

11:55 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.